

**CONCEJO MUNICIPAL  
LA HIGUERA**

**SESION ORDINARIA N° 66  
28 de Septiembre de 2018**

En La Higuera, siendo las 16,59 del día Viernes 28 de Septiembre, el Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da inicio a la sesión ordinaria N° 66, la que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Efraín Alegría Barraza, Karen Carmona Fábrega, Rosita Guzmán Sasmaya, Beatriz Hernández Azócar, Marcelo Godoy Roco y Roquer González Rojas.

Actúa como Secretario don Mario Pizarro Bruzzone

Tabla a Tratar:

- 1.- Observaciones actas de sesiones ordinarias N° 60 y N°62
- 2.- Lectura de correspondencia recibida
- 3.- Acuerdos:
  - 3.1 Subvención organización Agrupación exalumnos de la Escuela N° 30 de Cruz Grande por \$300.000
  - 3.2 Subvención organización Junta de Vecinos N° 5 El Trapiche por \$500.000
  - 3.3 Subvención organización Comité Productivo Los Hornos por \$300.000
  - 3.4 Modificación Presupuestaria área municipal N°14/2018 por \$18.000.000
  - 3.5 Modificación Presupuestaria área municipal N°15/2018 por \$320.300.000
  - 3.6 Montos Mínimos Subasta Pública Vehículos Área de Salud
  - 3.7 Cometidos señores concejales por seminarios, invitaciones y otras de similar naturaleza en el país, en el mes de Octubre de 2018
- 4.- Entrega de informaciones Alcalde

**En tratamiento punto N° 1 de la tabla Observaciones actas de sesiones ordinarias N° 60y N°62**

**Acta sesión ordinaria N° 60**

Concejal Alegría dice una observación página 9 concejal Godoy dice en cantidad de proyectos que no tiene ningún sentido, se estaba aprobando subvenciones, no sé si el concejal puede aclararlo, no tengo más observaciones

Mario Pizarro dice vamos a verificar con el audio

Concejala Carmona sin observaciones

Concejala Guzmán sin observaciones

Concejal González sin observaciones

Concejala Hernández sin observaciones

Concejal Godoy sin observaciones

**Se aprueba acta de sesión ordinaria N° 60, con observaciones efectuadas**

**Acta sesión ordinaria N° 62**

Concejal Alegría dice tengo dos observaciones una en página 24 está un poco más atrás y eso me corresponde a mí, eso pasa en dos partes, donde no aparece mi nombre, después al final en párrafo 40 concejal Alegría debe decir lo que habría pasado, en relación al tema campeonato, no tengo más observaciones

Concejala Carmona sin observaciones

Concejala Guzmán sin observaciones

Concejal González sin observaciones

Concejala Hernández sin observaciones

Concejal Godoy sin observaciones

**Se aprueba acta de sesión ordinaria N° 62, con observaciones efectuadas**

Se da término a punto N° 1 de la tabla

## **En tratamiento punto N° 2 de la tabla Lectura de correspondencia recibida**

Mario Pizarro da lectura a correspondencia recibida

- Carta de solicitud de informe detallado de compra de tóner, copia de documentos , nombre, RUT y dirección del proveedor de concejala Rosita Guzmán de las distintas unidades municipales
- Memorándum N° 108 Secplan envía información de Minuta de Licitación Adjudicada proyecto Obras de Urbanización Básica La Higuera
- Memorándum N° 109 , Secplan informa minuta de contratación contratación directa proyecto Pavimentación Calzada calles 14 y 15 Caleta Los Hornos
- Memorándum N° 110 , Secplan entrega información de proyecto Diseño Reposición Posta de Salud Rural de Caleta Los Hornos

Se da término a punto N° 1 de la tabla

## **En tratamiento punto N°3 de la tabla Acuerdos**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.1 Subvención organización Agrupación Ex Alumnos de la Escuela N° 30 de Cruz Grande por \$300.000

En votación :

Concejal Alegría aprueba, solamente aunque adjuntan acá el comodato, se hizo acuerdo se amplió el comodato, es comodato antiguo,

Presidente Galleguillos dice sirven para un proyecto donde deban acreditar propiedad

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal González aprueba

Concejala Hernández aprueba

Concejal Godoy aprueba

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González, Godoy y Hernández, más el voto a favor del Presidente

Galleguillos se aprueba 3.1 Subvención organización Agrupación exalumnos de la Escuela N° 30 de Cruz Grande por \$ 300.000.

**Acuerdo N° 338.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.2 Subvención organización Junta de Vecinos N° 5 El Trapiche por \$500.000

En votación :

Concejal Alegría dice esto obedece a la segunda subvención de este año, este fue por el tema que se modificó el reglamento, si apruebo

Concejala Carmona apruebo

Concejala Guzmán dice solamente por tema consulta, la nueva directiva Roquer se retiró Guillermo Cárdenas por eso asumió un suplente, apruebo

Concejal González apruebo

Concejala Hernández apruebo

Concejal Godoy apruebo

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González, Godoy y Hernández, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.2 Subvención organización Junta de Vecinos N° 5 El Trapiche por \$500.000. **Acuerdo N° 339.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.3 Subvención organización Comité Productivo Los Hornos por \$300.000

En votación :

Concejal Alegría dice es para forraje, afrecho y pelón de almendras, ¿ cuál es esa ?

Presidente Galleguillos dice es la cáscara de almendras, esa se saca y se vende como forraje, es muy rico en proteínas

Concejal Alegría apruebo

Concejala Carmona apruebo

Concejala Guzmán dice aprovechando la petición de este proyecto, hay hartos programas de Padis y Prodesal, se estará también solicitando para la comuna aprovechando que se está dando, así dijo el Seremi en una entrevista radial

Presidente Galleguillos dice tenemos 180 usuarios

Concejala Guzmán dice pero ¿se está trabajando en la comuna con los programas para ayudarlos a ellos?

Presidente Galleguillos dice históricamente se ha hecho

Concejala Guzmán dice es que me llama la atención la petición de ellos

Presidente Galleguillos dice lo que pasa es que el Programa Padis no otorga forraje, otorga herramientas, infraestructura, pero no entrega forraje y si lo entregara eso lo hace Indap y lo hace una vez al año, y con eso tampoco soluciona el problema

Concejala Guzmán apruebo

Concejal González apruebo

Concejala Hernández apruebo

Concejal Godoy apruebo

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González, Godoy y Hernández, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.3 Subvención organización Comité Productivo Los Hornos por \$300.000. **Acuerdo N° 340.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.4 Modificación Presupuestaria área municipal N°14/2018 por \$18.000.000

Presidente Galleguillos dice esto obedece a una redistribución, traspaso de plata de ítem de planta a contrata

Concejal Alegría dice aprovechando que esta Marcelo acá, me llamó la atención en observaciones cuando aumenta el gasto, dice monto de valores en asignación de personal de planta a contrata, y por aumento de grados y asignaciones no contempladas en la elaboración del presupuesto Marcelo Araya dice el presupuesto se elaboró en Octubre del año pasado, y se contrató personal para la dirección de obras, se pagaron las asignaciones profesionales, algunos que pasaron de técnico a profesional, en el JPL los honorarios pasaron a contrata, también las secretarías de Obras y Secplan

Concejal Alegría dice tengo una inquietud Alcalde, respecto de poder reutilizar estos recursos en una situación que es prioridad dentro de la comuna, he recibidos reclamos, a lo mejor los otros colegas también, de la comunidad tema de problema con la ambulancia en la comuna, sé que en el otro viene en un tema de vehículos

Presidente Galleguillos dice está considerado adquirir una ambulancia de aquí a fin de año, en el de vehículos, además del remate, además de los 10 millones que va a mandar el Servicio, además de otras lucas que va a mandar el Servicio de Salud, está como prioridad poder adquirir una nueva ambulancia

Concejala Alegría dice con la plata que viene en el otro que son 75 millones Presidente Galleguillos dice eso viene para vehículos en general, esos 75 no son para comprar la ambulancia, vamos a juntar 100 millones de pesos con eso queremos comprar una camioneta, un furgón, un camión y una ambulancia, eso es

Concejala Carmona dice prioridad la ambulancia Alcalde

Presidente Galleguillos dice téngalo por seguro que así va a ser, ahora ojo que esto es redistribución, se está sacando plata del presupuesto de planta y se está redistribuyendo en otros ítem

Concejala Alegría dice tenía aprensión por tema de la ambulancia y quería plantearlo

Presidente Galleguillos dice la verdad que su observación en el Concejo por los problemas de la ambulancia, que están en taller, que en taller se han demorado, la verdad es que eso es un poco difícil de manejar, pero vamos renovar las ambulancias, lo más probable es que el otro año renovemos otra, estamos pidiendo al Servicio de Salud un dinero por apoyo a la Gestión Local y para este año nos van a dar, es un compromiso, pero para el próximo año va a estar presupuestado hacerlo

En votación :

Concejala Alegría apruebo

Concejala Carmona apruebo

Concejala Guzmán dice solamente como presidente de la comisión social acá hay una rebaja de nueve millones de compra de kit de construcción, los dos o tres primeros años creo que fue una necesidad de la población

Presidente Galleguillos dice teníamos presupuestado comprar 35 kit de construcción para saldar lo adeudado más lo nuevo, estamos comprando 50 y nos sobraron 9 millones, vamos a comprar inclusive para lo que podría llegar

Concejala Guzmán apruebo

Concejala González apruebo

Concejala Hernández apruebo

Concejal Godoy apruebo, iba a preguntar ¿tanta gente con necesidad de kit?

Concejal González dice creo que a todos nos llama la atención

Concejala Carmona dice es que hay una necesidad real, si recorre los pueblos interiores como Punta Colorada, mucha gente hacinada

Presidente Galleguillos dice un tema que ha sido histórico, puede que haya casos que así sea, a la gente se les regala material y la gente lo vende, pero puede que de los 50 sean dos o tres los casos, pero por esos tres se generaliza, pero hay 47 que fueron bien utilizados, nosotros lo supervisamos

Concejala Carmona dice tenemos un caso en Punta Colorada, más que urgente lo va a necesitar, al final Jocelyn lo va a necesitar porque le van a entregar al bebé y va a tener que traerse el kit completo, familia completa, pero ahí hay un caso

Presidente Galleguillos dice pero hemos supervisado casos y le han dado buen uso

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González, Godoy y Hernández, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.4 Modificación Presupuestaria área municipal N°14/2018 por \$18.000.000. **Acuerdo N° 341.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.5 Modificación Presupuestaria área municipal N°15/2018 por \$320.300.000

Presidente Galleguillos dice obedece principalmente a mayor cantidad de ingresos por permisos de circulación y patentes comerciales, recuperación de licencias médicas, lo del fondo común municipal recuerden que solamente 53 quedan de beneficio municipal, los 126 van a fondo común, son 180 millones de pesos por permisos de circulación, patentes comerciales obedece a la patente de Sun Power

Concejal Alegría dice llama la atención el valor bastante alto de patentes comerciales

Marcelo Araya dice Sun Power envió su estado financiero, la revisamos y es un monto bastante grande

Concejal Alegría en tema de permisos de circulación pasamos a ser aportadores de fondo común, eso después tiene una devuelta

Presidente Galleguillos aportamos al fondo 700 millones y vuelven 1200 millones, los permisos de circulación ha habido una buena gestión de parte

del equipo, ahora en Octubre hay fecha de pago de camiones y ya teníamos presupuesto cumplido

Concejal Alegría dice hay una estimación en permisos de circulación de vehículos

Presidente Galleguillos dice el año pasado sin contar Agosto eran 3500 al 31 de marzo

Concejal Alegría dice en relación a la población, vehículo y medio por habitante

Concejal Godoy dice era lo que más reclamaban los concejales de Serena el otro día, que eran los que más aportaban al fondo común y eran los que menos recibían, pero ellos tienen un montón de cosas de donde pueden recibir más recursos

Presidente Galleguillos dice bueno esos son los ingresos 320 millones de pesos y los gastos están distribuidos en aportes a fondo común por 127 millones de pesos, 75 que están, son 205 de los 320, lo demás va a agua, mobiliario y aportes a Salud y Educación, Educación es tema del compromiso con funcionarias Junji, salió ley que hay que pagar bono, la ley dice que se debe pagar si hay disponibilidad en la subvención, al final establece que el empleador debe hacerse cargo de este bono, nosotros tenemos la obligación de, tenemos que pagarlo, la ley es ley, son 10 millones

Concejala Carmona dice Marcelo nosotros de lo que presupuestamos traspasar a educación y salud este año, ¿ya concretamos los montos?, ¿fueron 450 a educación y 400 a salud?

Marcelo Araya dice hemos traspasado casi el 70%

Presidente Galleguillos dice pero esos aportes estaban presupuestados, esto no estaba presupuestado

Concejala Carmona dice esto es recurso nuevo, pero esto hay que presupuestarlo para el próximo año

Presidente Galleguillos dice el próximo Viernes tenemos que entregarles el presupuesto

Concejala Carmona dice más que nada plantear, como recién lo estaba planteado el colega Efraín, porque por todo este tema de reclamos de todas las localidades por la falta de ambulancias, es una preocupación permanente para los usuarios, démosle la prioridad, si está proponiendo esta modificación cuente con todo mi apoyo, pero considere una ambulancia



Presidente Galleguillos dice para salud, aquí para vehículos la única manera es generando nuevos recursos

Concejala Guzmán dice lo otro los vehículos no han sido rematados

Presidente Galleguillos dice tenemos remanente de un seguro

Marcelo Araya dice tenemos seguro de una camioneta de educación son como 10 millones

Presidente Galleguillos dice tenemos 10 millones y el Servicio va a mandar 10, queremos comprar un H1 para traslado de pacientes, pero hay que generar recursos, vamos a rematar una camioneta vieja, un camión viejo, dos ambulancias

Concejala Hernández dice qué posibilidad hay de contratar un buen mecánico para no estar llevando las ambulancias y los vehículos estar tantos días en taller

Presidente Galleguillos dice es que depende porque hay pannes y pannes, hay cosas que deben hacer en los talleres, en los concesionarios, las rojas aun van a mantención, pero esos casos lo hemos analizado muchas veces  
Concejala Hernández dice a lo mejor los mecánicos en todas las revisiones que se hacen no tendrían estas pannes tan feas

Presidente Galleguillos dice justamente dentro de la modificación de la planta tenemos, porque hoy Marcelo es encargado de movilización, pagos, de permisos, no nos da, tendría que sacar un chofer para contratar un mecánico, en la modificación de la planta está considerado un encargado exclusivo de movilización que además se va a encargar de la mantención de los vehículos, llevar bitácora, etc.

Concejala Guzmán dice los funcionarios no se pueden hacer cargo porque no son mecánicos

Presidente Galleguillos dice el otro día lo hablé con Rodrigo cuando trajo a los mecánicos a hacer la revisión de vehículos, fue muy bueno, porque era revisión y les decían a los dueños de vehículos que hacer, estaba él y Tito Campillay el jefe de carrera de Inacap, la idea es generar un convenio con ellos, que los estudiantes vengan para acá, pero que no vengan solos que vengan con alguien a cargo, que la pega fina la haga un mecánico, está considerado dentro de las mejoras contar con un encargado de movilización, las mantenciones simples las hacen los niños, las cosas muy complejas las hacen en taller, pero hoy hay muchas cosas que se hacen acá

Concejala Alegría dice aquí en programa de actividades un gasto de 10 millones, es para las actividades hasta fin de año, ¿ contratación de ampliación?

Presidente Galleguillos está distribuido en servicio, personas y arriendo, contratación de cóctel, etc.

Concejala Alegría dice está todo relacionado con actividades de fin de año

Presidente Galleguillos dice a fin de año, Fiesta Campesina no vamos a hacer

Concejala Carmona dice ¿por qué?

Presidente Galleguillos dice porque los campesinos no están pasándola bien, hubo sequía, con lo que se iba a gastar en la fiesta campesina, vamos a comprar forraje para los animales o alimento

Concejala Guzmán dice ¿cuánto se gasta?

Concejala Carmona dice para que vamos a gastar tanto, si podemos contratar artistas locales y no gastamos tanto recurso

Concejala González dice estoy totalmente de acuerdo Alcalde

Presidente Galleguillos dice viene el Bafona en Noviembre

Concejala Alegría dice en eso usted se distancia de su colega Barriga, por la compra de los monitos, las joyas, 65 millones en compra de peluches y 15 millones en joyas para gente de la comuna para entregarlo, por eso encuentro bien que se descentralice

Presidente Galleguillos dice esa vez entregamos leche y pasto, es lógico, la fiesta campesina es para el campesino, y si el campesino lo está pasando mal, con suerte tienen leche para hacer queso para ellos, lo otro concejala tenemos actividades como el aniversario, mes del adulto mayor, primero de Noviembre, eso

Concejala Alegría dice en el último , asistencia social para personas naturales son 6 millones, la otra vez se habían traspasado 9, ¿ se necesita?

Marcelo Araya dice recepción de casos sociales

Presidente Galleguillos, dice exámenes principalmente, aporte económico, en algunos casos por meses, aporte único, aporte mortuario, traslado de ganado va a flete y bodegaje por programa social, hay familias que están pidiendo para transporte de ganado estamos aportando 300 mil pesos

Concejala Godoy eso del apoyo a las personas, igual la gente se acerca y agradece porque se les ha pagado los exámenes, en La Higuera somos una comuna con 60% de adultos mayores,

Presidente Galleguillos dice eso es aporte social

Concejal Godoy dice en una organización de pescadores que tenga 80 socios 60 sobre los 60 años

Presidente Galleguillos dice tenemos casos muy emblemáticos por ejemplo estamos desde ese ítem adquiriendo materiales de construcción para la familia Alquinta y le vamos a construir el baño, para una señora del Llano que está postrada y tiene una casa a medio terminar, le forramos la casa por dentro

Concejal Alegría dice una sugerencia, espero que la ejecución del proyecto alcantarillado de La Higuera de una solución al tema laboral a la gente de esta localidad, vuelvo a reiterar la posibilidad de realizar un programa laboral, ayer me estaban llamando que hoy se terminaba su contrato de proempleo, insisto de poder crear un programa y poder complementar, para darle mayor dignidad a la personas

Presidente Galleguillos dice que se ganen las lucas y que no se les de Concejala Carmona dice a lo mejor generar un PMU y considerarlo para el próximo año, como se hacía antiguamente

Presidente Galleguillos dice es el PMU lral, que su principal objetivo es generar mano de obra, es por administración directa, se contrataba la gente, se compraban insumos y materiales, si me pregunta cuál ha sido el resultado histórico de ese programa?, malo

Concejala Carmona dice como que malo Alcalde esos muros han contenido el agua bastante bien

Presidente Galleguillos dice me refiero del punto de vista administrativo, se hacen cosas pero a veces no se alcanzan a terminar, a veces la gente se despide antes, te quedaste con los materiales, la obra queda a medio construir, la mayoría de esas cosas quedan sin terminar, además las rendiciones

Concejal Alegría dice opino todo lo contrario, aquí esta Marcelo, de comienzo si bien costó que la gente aprendiera, pero después cuando se nombraban los capataces, ahí están las obras, la construcción de veredas a la Puntilla fue hecho por medio de PMU, se hacían talleres, los adocretos fue a través de un programa de esos

Concejala Guzmán dice manifestando el tema de la conversación, un poco que sean dirigidos, he sido súper crítica con el tema de proempleo, no que no se tenga, siempre he apoyado que esto se tenga y que siga, que la Intendenta luche porque esto siga los próximos años, pero que sea dirigido, acá en La Higuera siempre veo a la gente trabajando, vuelvo a decir en Chungungo la gente toma mate todo el día, la capataz es de la

misma familia, se lamenta cuando hay que darle la oportunidad a una madre joven

Presidente Galleguillos dice ¿quién es la capataz?, porque no tenemos capataz allá

Concejala Guzmán dice tenían entonces

Presidente Galleguillos dice nunca hemos tenido

Concejala Guzmán dice la misma funcionario siempre me ha dicho que tienen una persona como a cargo

Marcelo Araya dice todas tienen la misma figura, tiene un rol distinto la que tenía a cargo el libro, ahora el libro está quedando en las delegaciones para que no hayan ese tipo de diferencias

Concejala Guzmán dice pero no hay nada dirigido, al final la gente ahí necesita la plata, pero son las mismas, pero hay otras que necesitan más

Presidente Galleguillos dice mantener nosotros el programa nos cuesta 100 millones al año, financieramente al año sin contar el finiquito, eso sumaría 20 o 30 millones más, total 130 millones anual

Marcelo Araya dice es un programa que viene dirigido, y el gobierno central tiene una política que no podemos cambiar las personas

Concejala Guzmán dice igual hubo algunos cambios en que antes la gente no se podía cambiar de lugar, ahora creo que la ley cambió y la gente se puede mover, antes el cupo no se remplazaba, la gente lleva cuatro años tomando mate, he estado presente, lo he visto y nadie me lo ha dicho

Concejala Carmona dice no podemos generalizar en este tipo de programa, sería un gran error del gobierno de turno eliminar este programa, porque aquí hay gente que realmente lo necesita

Concejala Guzmán dice no hay que desconocer que el gobierno anterior no le dejó financiamiento, hasta querían bajar los cupos, hubo que hacer reuniones a nivel regional

Concejala Alegría dice se generaron cupos

Presidente Galleguillos dice entiendo la idea concejal

Concejal Alegría dice usted tiene contacto a nivel central donde poder plantear, incluso la plata que está entregando el gobierno de turno que pueda ser mejor utilizada, dar mayor dignidad al trabajo y a la persona, si el municipio pudiera complementar, con la compra de materiales, es una cosa de gestión, pero es una sugerencia

Concejala Guzmán dice solo me queda una consulta por tema de electricidad, de la cancelación, eso se arregló a los lugares que han tenido problemas con la luz que han estado prendidas noche y día

Presidente Galleguillos dice algunos se han arreglado, la mayoría de los casos por intervención de la misma gente, hoy en la plaza de arriba de Caleta Hornos, en el automático le habían puesto un palo y se había quemado todo el circuito para abajo , quedó arreglado y para vuestra tranquilidad ya se adjudicó la empresa para la mantención de las luminarias, el lunes comienza Dimatel, el lunes salen a hacer el primer catastro, jueves y viernes, estamos generando un sistema de aviso comunitario, para que la gente avise y para que en un tiempo "X" la empresa pueda responder, es por un valor de 4 millones de pesos trimestrales, contempla la posibilidad de que ellos puedan hacer obras adicionales, por ejemplo en caso que dispongamos de recursos para ampliar alumbrado público ellos lo van a poder hacer, Dimatel construyó la red de alumbrado en la parte alta de Los Choros

Concejala Carmona dice se va a considerar colocar alumbrado en donde no haya, porque el otro día bajé por callejón de don Juan Galleguillos muy oscuro, hay postes pero no hay focos

Presidente Galleguillos dice por ejemplo si detectamos y generamos un recurso, lo podemos hacer rápidamente, eso es cuanto puedo informar, nosotros en el presupuesto anterior habíamos considerado 20 millones para mantención de alumbrado público, el contrato está hasta Diciembre del próximo año, los cuatro millones son con IVA incluido, tenemos cubierto hasta Diciembre del próximo año

Concejal Godoy dice con esto viene incluido el camión

Presidente Galleguillos ellos trabajan con camión capacho

Concejal González dice esos trabajos ya los están haciendo

Presidente Galleguillos dice comienzan el lunes

En votación :

Concejal Alegría apruebo

Concejala Carmona apruebo

Concejala Guzmán apruebo

Concejal González apruebo

Concejala Hernández apruebo

Concejal Godoy apruebo

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González, Godoy y Hernández, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.5 Modificación Presupuestaria área municipal N°15/2018 por \$ 320.300.000. **Acuerdo N° 342.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.6 Montos Mínimos Subasta Publica Vehículos Área de Salud

Presidente Galleguillos dice se les entregó un memo

Concejal Alegría dice se hizo ya el otro remate

Presidente Galleguillos está la camioneta terrano de salud, está en taller y cuesta hartas lucas arreglarlo, es 2012

Marcelo Araya dice esta se compró cuando estaba la señora Silvia Clavería

Presidente Galleguillos dice tiene razón, el análisis que hicimos fue que la reparación nos cuesta dos millones y medio y la podemos rematar en 3.5 millones arreglada, así como está nos pueden dar los mismo 3 y medio y nos vamos a ahorrar, esa camioneta está en taller todavía

Concejala Guzmán en que taller lo tienen

Marcelo Araya dice el departamento de salud hizo licitación pública para la mantención y reparación de vehículos

Concejal González dice me comentaba don Emilio que la ambulancia de Caleta salía el lunes de taller

Concejal Alegría dice me comentaban que la ambulancia de Los Choros tenía un problema mecánico en la dirección, eso es peligroso, está operando con problemas

Presidente Galleguillos dice lo desconozco, voy a averiguar

Concejal Alegría dice la tasación indica que es de 6 millones y tantos

Presidente Galleguillos dice es la tasación fiscal es para efectos de pago de circulación, no es la comercial

Concejal Alegría dice usted dice que puede ser atractivo para una persona aunque esté en esas condiciones mecánicas sacarla en 3 millones y medio

Presidente Galleguillos dice es lo que esperamos, el remate puede decir otra cosa, puede que nadie la subaste por ese valor

Marcelo Araya dice ahora en todo caso esta es una propuesta, el Concejo puede y es libre de determinar que puede ser menor el valor de subasta de estos vehículos

Concejal Alegría dice como parte del Concejo me declaro un tanto ignorante en esto, confío que esto es presentado por expertos Marcelo Araya dice el valor de estos vehículos en el mercado des de 5 o 6 millones de pesos, esta camioneta mecánicamente está mala

**TODOS HABLAN, INENTENDIBLE**

Presidente Galleguillos dice concejales la propuesta de la administración es \$3.500.000 la camioneta y \$1.500.000 la ambulancia, ese es el valor mínimo no se puede bajar mas

**TODOS HABLAN, INENTENDIBLE**

Presidente Galleguillos dice está alto el valor de la camioneta para estar con el motor malo, lo bajaría a \$2.500.000, les parece concejales, esos serían los valores definitivos

Todos los concejales indican estar de acuerdo

En votación :

Concejal Alegría dice argumentando lo que dice Marcelo, la idea es que se venda para tener recursos reiterando el compromiso de comprar una ambulancia

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal González aprueba

Concejala Hernández aprueba

Concejal Godoy aprueba

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González, Godoy y Hernández, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.6 Montos Mínimos Subasta Publica Vehículos Área de Salud. **Acuerdo N° 343.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.7 Cometidos señores concejales por seminarios, invitaciones y otras de similar naturaleza en el país, en el mes de Octubre de 2018

En votación

Concejal Alegría aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal González aprueba

Concejala Hernández aprueba

Concejal Godoy aprueba

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González, Godoy y Hernández, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.7 Cometidos señores concejales por seminarios, invitaciones y otras de similar naturaleza en el país, en el mes de Octubre de 2018. **Acuerdo N° 344.**

Se da término a punto N° 3 de la tabla

#### **En tratamiento punto N°4 Entrega de informaciones Alcalde**

Presidente Galleguillos dice informar contrataciones del área municipal, son solamente reemplazos de vigilancia y camión de la basura, a propósito de los días de Fiestas Patrias; y hago entrega de información solicitada al departamento de Educación información de don Rodrigo Ledezma, información solicitada por Concejal Alegría

Siendo las 18:10 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Galleguillos

**MARIO PIZARRO BRUZZONE**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**